

BOLETÍN DE EDUCACIÓN

ÓRGANO OFICIAL DE LA
INSPECCION DE PRIMERA ENSEÑANZA



PROVINCIA DE GERONA

MINISTERIO
DE CULTURA



BOLETÍN DE EDUCACIÓN

AÑO II

— ENERO-FEBRERO DE 1936 —

NUM. X

SUMARIO

METODOLOGÍA. La lectura en la Escuela. J. M.^a V. — La formación del Magisterio primario. — DIDÁCTICA. Hojas de un Diario de preparación de lecciones para una Escuela rural unitaria. José Peñuelas. — La Escuela en acción. M. S. — CENTROS DE COLABORACIÓN. — Figueras. Teresa Climent. — La Bisbal. X. — SECCIÓN DE INFORMACIÓN. — Cursillo de perfeccionamiento. — Construcción de Escuelas. — Creación provisional de Escuelas. — Los nuevas Escuelas de Port Bou. José Serra Trepas. — Relación de Escuelas Nacionales Graduadas de esta Provincia. — Reglamento de Escuelas Graduadas. — Consejo provincial de 1.^a Enseñanza.

METODOLOGÍA

LA LECTURA EN LA ESCUELA

Es función a la que aun no se le dá la importancia que exige, sencillamente porque la técnica del leer no ha penetrado hondamente en la práctica escolar. Y es tal vez la actividad más trascendente, ya desde el punto de vista educativo, ya desde el instructivo.

Se lee mecánicamente, en alta voz y de prisa; cualquier libro es manejado por el niño de la misma manera, ya se trate de una lectura simplemente o de la adquisición de una información. Pues bien, es preciso que la escuela primaria, es decir, el maestro, se dé cuenta de que bien vale la pena de pararse un momento a reflexionar acerca de la necesidad

urgente de que esta actividad sea eficaz. Y para que sea eficaz hay que procurar que el alumno en vez de *leer para aprender, aprenda a leer*. ¿Qué debemos entender por la expresión *aprender a leer*? Se da por supuesto desde el primer momento que no se trata del aprendizaje de la lectura. Esto lo damos ya por descontado. Son niños de siete a ocho años que leen corrientemente, interpretando verbalmente y oralmente las palabras escritas de un texto y conocen su vocabulario. Se trata de que el niño entienda el texto del autor mediante la comprensión de los vocablos, de las frases y del pensamiento allí contenido. Ser capaz

de leer y comprender un texto es de capital importancia para el niño, puesto que muchos de los conocimientos que el hombre ha acumulado a través de los tiempos están contenidos en los libros.

Cuando el niño entiende el significado de las palabras escritas puede usar varios libros y obtener el correspondiente fruto de la lectura, ya para una actividad puramente literaria o ya para ampliar su cultura. ¡Ah! Pero es que para llegar a eso, ha tenido el escolar que recorrer previamente un largo camino, una experiencia constante y consciente de una serie de elementos que se consideran imprescindibles para una recta lectura. Será una actividad mental, funcional, adaptada a su psicología, que partiendo de lo más familiar y sencillo va haciendo una vía cada vez más amplia y segura que va escalonándose en virtud de un desenvolvimiento ayudado y vigilado por el maestro en todo momento.

Este proceso funcional, activo, se da y se logra mediante un propósito firme por parte del maestro, alcanzando áquel niño una posición frente a la lectura que le permite una eficacia favorable a su cultura y educación. Hay una técnica del leer como hay una técnica para el cálculo, las ciencias naturales o la música. Y la diferencia desfavorable para la lectura de los niños ha sido esta: que se ha considerado que una vez lograda la identificación de las palabras y su pronunciación más o menos correcta, ya está logrado todo. Y no es eso. Se dejaba abandonado el alumno a sus propios esfuerzos y el resultado no podía ser más

estéril y funesto. El niño terminaba por *no saber qué hacer con el libro*, por desconocer los medios seguros y eficaces para conseguir un positivo beneficio para el desarrollo intelectual y para la investigación incluso de conocimientos.

Claro es que todo esto trae aparejada la producción de obras para ser manejadas por los niños, libros que obedecen a un plan de ordenación psicológica de la más fina contextura.

La lectura es o debe ser un continuo ejercicio que educa, que hace pensar, que sugiere pensamientos, reflexiones y hace originar un deseo infinito de hacer, de moverse y de lograr un mundo cada vez más amplio. Se proponen esos ejercicios típicos en la pedagogía y en el hacer escolar norteamericano sobre todo, desarrollar una serie de habilidades que integran una complicada técnica que va desde el simple y sencillo reconocimiento de un vocablo hasta la búsqueda de datos y material para producir una obra personal y original.

Y entre esos dos extremos límites hay un ciclo a recorrer en la escuela que el niño se irá labrando, preparándose para cuando entre en la adolescencia a marchar por los caminos de su propio desenvolvimiento. Toda esa preparación comprende actividades que se agrupan en varios estadios entre los que podemos considerar: reconocimiento de vocablos aislados, vocablos en grupos, semejanza de las palabras, diferencias, comprensión de palabras, de frases, de párrafos; contestar a preguntas, uso del diccionario para lograr significados, completar pensamientos, averiguar cuál es el pen-

samiento principal de un párrafo; hacer resúmenes, recordar palabras e ideas, manejo del índice, uso y significación de los capítulos; catálogo de la biblioteca, estudio del estilo, interpretación de las ilustraciones, relatar un cuento leído, polemizar sobre un asunto, empleo de las palabras para una argumentación, exposición de una lectura anterior, aplicación de las nociones conseguidas en los libros, manera de hallar y buscar información para una finalidad determinada, destreza para seleccionar los temas o puntos importantes de una explicación o disertación; resumir lo que se ha leído o escuchado, escribir una composición teniendo como referencia una lectura cualquiera, ilustrar un cuento o un artículo, tomar notas durante una explicación, uso de ideas en ejercicios originales verbales o escritos, etc.

Frente a este esbozo, ¿qué es lo que

se hace en algunas escuelas? ¡Ah! Lectura mecánica, fría, muerta, ineficaz e inútil. Lectura en un mismo libro durante un curso o varios cursos. Lectura en alta voz con el consabido sonsonete. Lectura de las enciclopedias para la lección de memoria. Lectura sobre vocabularios y lenguaje difícil, desagradable y falto de gracia y de vida. Lectura mecanizada, sin razonamiento, sin un objeto definido, sin interés personal...

Para nosotros, la lectura ha de ser, debe ser, una de las cosas más preparadas por el profesor, con más tacto elegidas y con más cariño desarrolladas. De la manera que se enfoque y del concepto que de ella tenga el magisterio, depende una buena parte por no decir toda la futura personalidad del escolar cuando penetre en el mundo para luchar con sus solos medios.—J. M.^a V.

LA FORMACION DEL MAGISTERIO PRIMARIO

En Ginebra ha tenido lugar hace poco la IV Conferencia Internacional de Instrucción Pública, organizada por la Oficina Internacional de Educación de Suiza.

He aquí el texto de las recomendaciones aprobadas por la Conferencia sobre «la formación profesional del Magisterio primario»:

I.—La Conferencia, considerando que las actuales condiciones económicas y sociales y el desarrollo de los conocimientos humanos han contribuido a hacer más difícil y compleja la misión del maestro primario conviene:

Que el problema de la formación profesional del Magisterio reviste una importancia capital, ya que la personalidad del maestro constituye un factor decisivo para la obra educativa;

Que al tratar de esta formación hay que tener en cuenta no sólo los conocimientos generales y los conocimientos propiamente pedagógicos, sino también el elemento moral;

Se felicita de que esta cuestión de la preparación de los maestros primarios constituya, en casi todos los países, una de las preocupaciones primordiales de las autoridades escolares.

II. — Sin olvidar las diferencias de preparación impuestas a los diversos países por sus condiciones históricas, geográficas, económicas y sociales;

La Conferencia comprueba que existe una corriente de opinión favorable a la preparación del Magisterio primario, después de cursada la segunda enseñanza en las Universidades en Institutos pedagógicos universitarios o en Academias pedagógicas.

III. — La Conferencia hace votos por que al fijarse la edad de admisión en la carrera del Magisterio, y por tanto la edad de ingreso en los centros de información pedagógica, se tenga en cuenta la necesidad de que antes de entrar en funciones, el joven maestro haya alcanzado la suficiente madurez moral e intelectual y la plena conciencia de la importancia de su misión y de sus responsabilidades;

Por que los estudios de los futuros maestros sean gratuitos o que, por lo menos, se concedan becas a los candidatos necesitados que lo merezcan.

IV. — La Conferencia estima que la preparación profesional y verdaderamente pedagógica debe constituir el complemento de una buena cultura general;

Que, por consiguiente, la duración de los estudios debe ser lo suficientemente larga para que los alumnos puedan obtener, sin un cansancio excesivo, una cultura general y una formación profesional suficientes;

Que, por lo menos en aquellos países en que no se cree oportuno dar en una misma escuela la cultura general y la formación pedagógica, exista la posibi-

lidad de dar primero esta cultura general y de reservar luego, para los centros de formación pedagógica, (Universidades, Facultades pedagógicas, Institutos pedagógicos, universitarios, Academias o Institutos pedagógicos, Escuelas Normales) únicamente la formación profesional.

V. La Conferencia considera necesario que en los programas de estudios y en los horarios relativos a la formación profesional de los futuros maestros se incluya no sólo el estudio teórico de la pedagogía y de las ciencias auxiliares, sino una preparación práctica muy completa;

Que se reserve un lugar para los estudios económicos y artísticos, en los que los maestros deberán iniciar más tarde a los niños que se les confíen, ya sea en la misma escuela o en las organizaciones de educación postescolar, debiéndose además tener en cuenta el importante papel que desempeña la cultura física en la formación de la personalidad;

Expresa el deseo de que la preparación profesional (pedagógica, psicológica, social y práctica) de los futuros maestros se inspire en los principios de la escuela activa, reservándose un lugar a los trabajos de investigación individuales, debiéndose considerar además que la formación profesional tiene que ser capaz de asegurar el contacto íntimo entre los futuros maestros y la población en que deberán ejercer, especialmente cuando se trate de medios rurales;

Hace votos por que se conceda una importancia especial a las escuelas modelo anejas, entre las cuales deberán figurar tanto las rurales como las urbanas.

VI.—La Conferencia estima que en aquellos países en que se ha creído necesario diferenciarla, la preparación de los maestros urbanos y de los maestros rurales debe ser del mismo nivel y debe conferir los mismos derechos;

Comprueba que, en varios países, los futuros maestros completan su preparación profesional general especializándose en ciertas asignaturas particulares que podrán enseñar más tarde, por lo menos a los alumnos mayores de la escuela primaria elemental.

VII.—La Conferencia estima que no debe nombrarse en propiedad a ningún maestro que no haya practicado durante un período de tiempo suficiente, debiendo organizarse esta pasantía de una manera racional y someterse a la debida inspección.

Hace votos por que se generalicen las prácticas de perfeccionamiento para los maestros en ejercicio y por que al efecto se dicten medidas de carácter permanente.

DIDÁCTICA

Hojas de un Diario de preparación de lecciones, para una Escuela rural unitaria, por José Peñuelas y del Río, Maestro de La Junquera.

III

LECCIÓN TIPO

Primer grupo

CÁLCULO. Tema.—Representación cifrada de los números uno a nueve.
(Los niños saben formar y descomponer los números hasta nueve).

MARCHA DE LA LECCIÓN

Introducción.—Hago contar hasta nueve subiendo y bajando.

Pregunto:—¿Qué número sigue al tres, al ocho...?

—¿Qué número contamos antes del siete, del cinco...?

LECCIÓN PROPIAMENTE DICHA

(Los niños trabajan todos a la vez en la pared—pizarra que rodea la sala de clases. Disponen de tiza de colores.

Les invito a que tracen sucesivamente, un círculo, dos, tres,... nueve, dispuestos así:

```

0
0 0
0 0 0
0 0 0 0
. . . . .

```

Yo tomo parte en el trabajo y hago lo mismo que mando hacer a los niños.

Trazados todos los círculos hasta nueve, o sólo una parte de ellos, hasta cuatro, por ejemplo, digo:

Para escribir uno, usamos una señal

o signo, que se hace así: (*Trazo un 1 muy lentamente, allado del primer círculo*).

0 1

Los niños imitan este trazado. Si no lo hacen regularmente bien, se lo trazo yo a cada uno y hago que lo medio borren con el dedo índice, siguiendo la marcha natural del trazado. Luego resiguen con tiza lo semiborrado, pronunciando al mismo tiempo el nombre de la cifra: *uno, uno*.

(*Fin de esta práctica: Asociar a la vista, al oído y a la acción muscular de la mano, el recuerdo del signo que trazamos*).

Una vez sepan hacer el *uno* (1), seguiré, de un modo análogo, con el trazado del *dos*, del *tres*, del *cuatro*...

0 1
0 0 2
0 0 0 3
0 0 0 0 4

Ejercicios de aplicación. — A medida que van conociendo y saben trazar los nueve primeros números, se hacen ejercicios de formar y contar montoncitos de objetos, sobre una mesa, o agrupar círculos y rayas en la pizarra, asociando a cada grupo o montón la cifra que lo representa, así:

— Trazad ocho círculos y escribid el 8 al lado.

0 0 0 0 0 0 0 0, 8

— Agrupad los círculos de dos en dos.

$\frac{0\ 0}{2}$ $\frac{0\ 0}{2}$ $\frac{0\ 0}{2}$ $\frac{0\ 0}{2}$, 8

— ¿Cuántos grupos de dos han resultado?

— Contad los círculos de dos en dos. Repetid.

— ¿Cuántas veces hemos contado dos círculos para tener ocho círculos?

Trazad siete rayas x escribid el 7 al lado.

|||||||, 7

— Formad con las siete rayas dos grupos; uno de cuatro rayas y el otro de tres rayas.

$\frac{|||||}{4}$ $\frac{|||}{3}$, 7

Se acaba la lección haciendo que los niños se dicten, mutuamente, las cifras que ya han aprendido a trazar.

IV

Grupos 2.º y 3.º reunidos

GEOGRAFÍA. Tema.—Introducción al estudio de los mapas: Longitud y latitud geográficas.

MARCHA DE LA LECCIÓN

Introducción. — Los niños recuerdan las lecciones anteriores en las cuales se ha visto como hemos ido pasando desde la representación *casi real* de las paredes en la *planta o plano* de la escuela, a la *silueta* del contorno de las manzanas de casas en el *plano del pueblo*, a los *signos convencionales* usados en el *croquis del término municipal*.

Hago también algunas preguntas referentes a las escalas y demás signos empleados en los mapas.

LECCIÓN PROPIAMENTE DICHA

Dibujó en la pizarra cinco o más casitas distribuídas, por ejemplo, así:

Me dirijo a los niños y les digo: Una de estas casas es la mía. — ¿Cuál es?

Los niños probablemente, no sabrán qué contestar.

Entonces añado algún detalle de referencia.

Mi casita tiene una gran chimenea. — ¿Qué casa es la mía?

Los muchachos se animan y ven que ahora ya es más fácil adivinar cual es; pero aun no pueden afirmar con seguridad a la cual de las dos casas que tienen chimenea me refiero.

Por fin añado: La casa de mi propiedad tiene chimenea y por ella sale humo.

Aun no habré acabado de hablar y los niños todos señalarán con exactitud cual de las cinco casitas es la mía.

Les hablo a continuación, de la necesidad que he tenido de señalar detalles y referencias para que ellos encontraran

con facilidad y sin ningún género de dudas, cuál era mi casa y les hago observar lo difícil que sería acertar cual es mi casa si todas fueran exactamente igua-



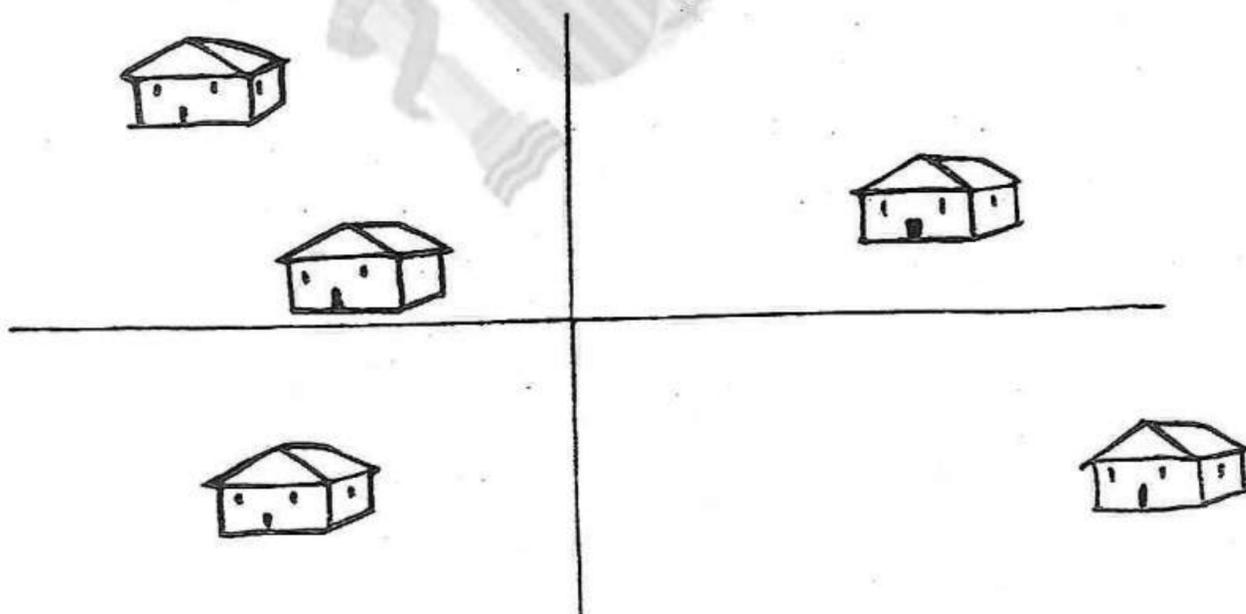
les en construcción y detalles, y no tuviéramos nada a qué referirnos para distinguir las una de otra. (*Borro las chimeneas y todas quedan igual*).

En este caso, deberíamos indicar de una manera convencional, algo que nos sirviera de guía.

Así, si yo trazo (*lo hago*) entre las casas, primero una recta horizontal y os hablo de una casa que está encima o debajo de esta recta, ya será más fácil de entendernos. Lo será más si entre las casas trazo otra línea que se cruce con

la horizontal (*la trazo*), y al preguntarme refiero a una casa que está encima y a la derecha o a la izquierda de las líneas, o está debajo y a la derecha o a la izquierda de ellas.

Pero como puede suceder que dos o



más casas tengan las mismas referencias (encima, a la derecha, etc.), determinaré de una vez la casa de que hablo, indicando la distancia que hay desde ella a la recta que va de arriba a abajo y desde la misma casa a la recta, recta que va de izquierda a derecha.

Mediré y escribiré las distancias indicadas de cada una de las casas y haré preguntas parecidas a las siguientes:

— Señala mi casa. — (?)

— Mi casa está encima de la raya, ¿cuál será? — (Puede ser ésta, ésta o ésta, contestarán los niños).

— Está encima y a la izquierda. — (Pues será ésta o ésta).

— De mi casa a la recta que va de arriba a abajo hay... centímetros (los que haya medidos en la pizarra); y de mi casa a la recta que va de izquierda a derecha hay... centímetros. Adivinad cuál es mi casa.

— ¿Qué posición tiene la casita A (*Pongo esta recta al lado de una casa*), respecto a las dos rectas que se cortan?

.....

Aplicación. — Salimos al patio o al campo, trazo en el suelo las dos *rectas coordenadas* y hago que los niños sitúen respecto a ellas, un árbol, una roca...

Entierro un objeto, doy las coordenadas y hago que los niños (*disponen de un decámetro*), descubran el objeto.

.....

V

Grupos 2.º y 3.º reunidos

GEOGRAFÍA. Tema. — Introducción al estudio de los mapas: Longitud y latitud geográficas. (*Continuación*).

MARCHA DE LA LECCIÓN

Introducción. — Haré que los niños recuerden el procedimiento de las dos líneas cruzadas que adoptamos en la lección anterior, para hallar con exactitud y rapidez, cuál era mi casa situada entre otras varias todas iguales.

LECCIÓN PROPIAMENTE DICHA

(*A la vista de un Planisferio*). Fijaos en estas líneas que en este Planisferio y en todos los mapas van de arriba a abajo y de un lado a otro. Han sido trazadas con el mismo fin con que nosotros trazamos aquellas que nos sirvieron de guía para hallar mi casa y el objeto que yo había enterrado.

— ¿Sabríais, pues, decir ahora, para qué sirven estas líneas en el mapa?...

— Pero hay trazadas varias, ¿cuántas emplearemos a la vez? (*dos*).

En efecto; una de ellas será siempre ésta que va de lado a lado y que llamamos ECUADOR, y otra será una cualquiera de éstas que van de norte a sur del mapa, que se llaman MERIDIANOS.

Ecuador y meridiano se cortan perpendicularmente como las líneas de nuestra lección anterior.

Entonces hablábamos de derecha e izquierda de la línea trazada de arriba a abajo, y de encima y debajo de la raya trazada de un lado a otro. Ahora, al referirnos a los mapas, sustituimos la palabra

derecha por LONGITUD ORIENTAL, *izquierda* por LONGITUD OCCIDENTAL, *arriba* por LATITUD NORTE, *abajo* por LATITUD SUR.

(*Escribo esto último en la pizarra y los*

niños lo copian en su cuaderno de notas).

Indico un meridiano de referencia (*primer meridiano*). Señalo una población en el mapa, los niños la nombran y pregunto:

— ¿Qué clase de longitud tiene...?

— ¿Qué latitud?

Las mismas preguntas con otras poblaciones de distinta longitud y latitud...

En la anterior lección expresábamos la distancia de las rayas *a mi casa* en centímetros. En los mapas, la distancia de un punto cualquiera al primer meridiano o sea la longitud, se expresa en GRADOS. También se mide en grados la distancia de un punto al Ecuador o sea la latitud.

Estos grados se hallan escritos en la parte superior e inferior del mapa, (*los niños lo comprueban*), a partir de un determinado meridiano señalado con el O, y es el que se llama PRIMER MERIDIANO o MERIDIANO CERO.

A partir del Ecuador, que lleva también el cero, se hallan escritos los grados en los lados derecho e izquierdo del mapa.

Desde el meridiano cero, se cuentan los grados empezando por uno hasta 180, a derecha e izquierda; y a partir del Ecuador se cuentan los grados de uno a 90, encima y debajo.

Señalo un pueblo en el mapa y hago

que los niños expresen en grados su longitud y latitud aproximadas. Repito con otro punto o pueblo.

Luego explicaré por qué se emplean para estas medidas los grados. (*Los meridianos y el Ecuador son circunferencias o círculos. La circunferencia mide 360 grados*).

Tomando por base el valor del metro respecto al meridiano, haré que los niños calculen los metros que mide un grado en el meridiano (111.111 metros) y en el Ecuador.

Añadiré que las distancias geográficas se miden también en kilómetros, en leguas (5.500 m. aproximadamente), y en millas (1.852 m.).

Expongo como sobre la superficie de la Tierra se imaginan trazados los meridianos y el Ecuador como lo están en los mapas.

Les hablaré de la importancia que tiene para los marinos y exploradores saber determinar la longitud y latitud del punto en que se hallan, para guiarse y para pedir socorro, si lo necesitan, lanzando por radio las letras S. O. S. (socorro) seguidas de su situación en las inmensidades del Océano o del desierto.

Aplicación. — Valiéndose del atlas determinar la longitud de La Junquera, Barcelona, Buenos Aires, Tokio... la de España y la de América.

CENTROS DE COLABORACIÓN

Figueras

Siguiendo la serie de conferencias que vienen celebrándose en el Centro de Colaboración Pedagógica del partido de Figueras, trataremos de hacer un extracto de la dada por el Sr. Comellas, maestro de Massarach.

Habló de la manera de corregir las faltas de ortografía, problema interesantísimo para todo maestro, cuya acertada solución requiere un estudio profundo y algunos años de práctica.

Empezó diciendo que si dicha corrección se hacía sin una norma fija, tenía bien poca influencia. Si se quiere obtener un resultado práctico, debe organizarse el programa de ortografía, teniendo en cuenta las exigencias individuales de cada niño y establecer una clasificación individual de las faltas. El niño comete en sus escritos una infinidad, y a veces incluso es difícil establecer una clasificación; sin embargo, ésta es indispensable y debe hacerse procurando

reunir en ella el mínimo posible de grupos.

Las listas que presentan los tratados corrientes de ortografía, son todas de un mismo estilo y base, son más bien hechas bajo un aspecto técnico que práctico.

Por eso para adaptarse lo más posible a la realidad, dijo el Sr. Comellas, empleaba la clasificación Galí, haciendo algunas reducciones.

Dió una lista general de casos, dentro los cuales, podrían agruparse las faltas de los niños para poder clasificarlas. Estos son:

I.—Alteración de signos o transposición de letras.

II.—Dígrafos gue - gui - que qui - ny - rr - ll.

III.—Separación de palabras.

IV.—Pronombres débiles. Verbos en infinitivo, pretérito y gerundio. Uso de *h* principalmente en el verbo haber. Empleo de los verbos estar, ser y tener.

p - b, t - d, c - g en finales de sílaba o palabra

re $\left\{ \begin{array}{l} \text{reeix} \\ \text{ics} \\ \text{tx} \end{array} \right.$, x $\left\{ \begin{array}{l} \text{cs g} \\ \text{cc xc} \end{array} \right.$, g j $\left\{ \begin{array}{l} \text{tg - tx} \\ \text{tj - tg} \end{array} \right.$

V.—Grafismos de sonidos . . .

$\left. \begin{array}{c} \text{---} \\ \text{---} \\ \text{---} \end{array} \right\} \begin{array}{c} \text{s} \quad \text{ss} \quad \text{c} \quad \text{ç} \quad \text{z} \end{array}$

dígrafos ts - tg

equivocos inclasificados $\left\{ \begin{array}{l} \text{q - quan} \\ \text{c - cua} \end{array} \right.$ delante v

VI.—Apóstrofes, acentos, diéresis.

VII.—Femeninos, vocal neutra final, inicial, media y confusión b y v.

VIII.—Grafismos m, n seguidos de consonante o b + l y r.

IX.—Plurales.

X. — Mayúsculas (en nombres propios).

XI. — Grafismos que se resuelven por derivación, como portero de puerta, nevar de nieve.

Atendiendo dichos grupos, hace una gráfica de un total de 60 faltas, tomando diversos ejercicios y haciendo con ella una ficha individual, para darse cuenta de las faltas que más corrientemente comete el niño.

Hemos de hacer notar que los grupos transcritos son para correcciones en lengua catalana, el mismo procedimiento pero, puede seguirse en lengua castellana.

Con la clasificación vista y con la gráfica correspondiente, se tiene un conocimiento concreto, individual de cada uno y, de la clase en común, respecto a las faltas que cometen más corrientemente y sobre las que debe orientarse todo el trabajo. La gráfica señala de una manera bien específica, clara y visible, las faltas que han de extirparse, si se quiere disminuir el porcentaje más crecido respecto un grupo con otro.

Para ello, hay que tener en cuenta qué faltas son las más difíciles de extirpar y cómo aprende más fácilmente el niño a escribir bien las palabras. Dichas faltas pueden prevenir de campos distintos, referentes a diferentes aspectos gramaticales.

Los más importantes son:

- a) proceso natural, que tiene por base las mismas leyes del lenguaje.
- b) morfología (conocimiento de palabras).
- c) fonética (estudio de los sonidos, reglas ortográficas).
- d) faltas que no tienen clasificación.

El primer punto debe resolverse con un buen método de lectura, analizando a menudo los sonidos de una palabra o palabras modelos, aplicando la letra que conviene, hasta componer la palabra.

Los otros, con ejercicios prácticos y lecciones que la técnica gramatical establece. Uno de los ejercicios más importantes, síntesis de todos, es el dictado.

Hizo notar que las faltas no desaparecían nunca por grupos, sino que iban disminuyendo proporcionalmente en todos los grupos, mejorándose de una manera gradual.

Terminada su exposición, el Sr. Comellas, fué aplaudido por los asistentes.

Acordóse nombrar poniente para la próxima reunión al Sr. Víctor Borgonón, maestro de Crespiá y que ésta se celebraría en el mes de febrero.

TERESA CLIMENT

La Bisbal

Era el día 5 de diciembre. El majestuoso grupo escolar de Palamós parecía que iba aumentando su grandeza a medida que concurrían maestros y más maestros para el acto que debía celebrarse. Serían las 10'15 cuando los amplios pasillos de la Graduada se hallaban abarrotados de compañeros de los pueblos de la comarca deseosos de superarse, si cabe, en la labor diaria que desarrollan en su escuela. Fueron acomodándose como podían, en la amplia aula del 6.º grado, más de 50 compañeros. La lección estaba a cargo del Director de la Graduada D. Ernesto Soliva.

Abierto el acto por el Inspector señor Junquera, quien preside el acto, el se-

ñor Soliva manifiesta que ha preferido un tema de ciencias para que los maestros pudieran ver como, con poco dinero, podía una escuela conseguir un completo gabinete de Física elaborado por los niños para transmitir prácticamente estos conocimientos y hacer más agradable y comprensiva esta enseñanza. Añade que precisamente ha escogido la lección que va a desarrollar para usar algunos de estos aparatos construidos por los alumnos en cursos anteriores, así podrán convencerse cómo funcionan estupendamente a pesar de su escaso coste y sencilla construcción.

Seguidamente el Sr. Soliva reparte cuartillas a los alumnos encargándoles que tomen notas para después hacer el resumen de la lección y escribe en la pizarra el siguiente tema:

La telegrafía: su historia. El telégrafo Morse: sus partes y funcionamiento. Ejercicios.

Tiene encima de una mesa: un electroimán, una batería de dos pilas de bicromato potásico, una bombilla eléctrica y un telégrafo Morse.

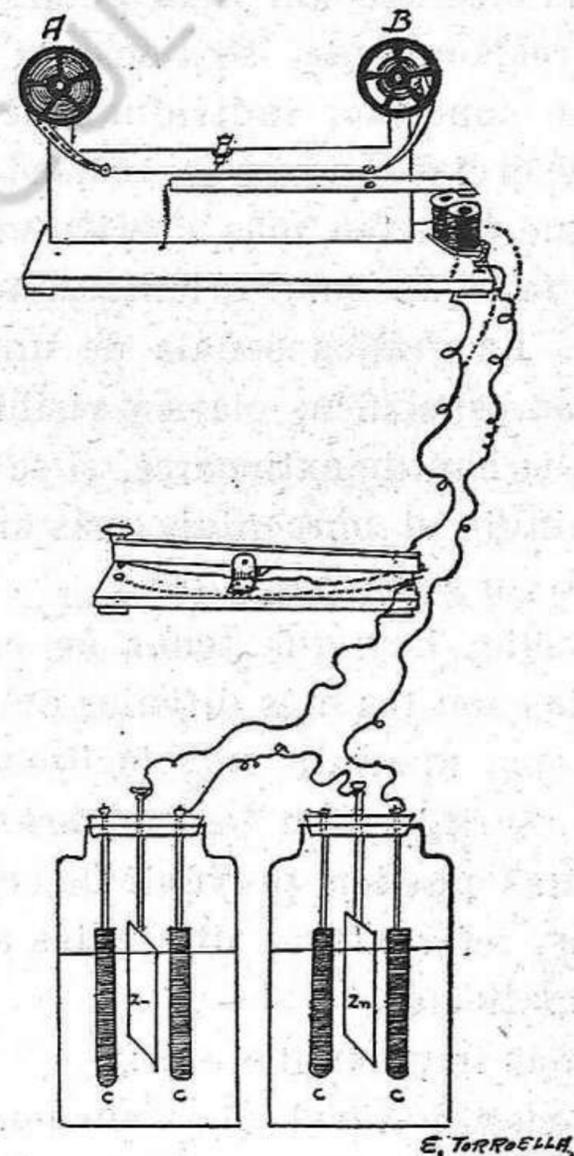
(Las pilas y el telégrafo es material construido por los niños en cursos anteriores).

Partiendo del juego, y por medio de preguntas, el Sr. Soliva hace observar a los niños que cuando juegan y están lejos, se hacen señales para entenderse y que esta misma necesidad de comunicarse a distancia la sintieron los hombres que primeramente se sirvieron de hogueras, antorchas, banderas, etc. para desde lejos dar avisos interesantes.

Pregunta si se han fijado en una torre que hay muy cerca de la Escuela (el molí de vent); si han visto otras como ésta y si todas están situadas en colinas. Pues

bien, como este torreón los hay a lo largo de la costa y no eran más que estaciones que tenían por objeto hacer señales de una a otra, esto es, telegrafiar.

Les hace observar el adelanto que experimentó esta clase de telegrafía a partir del siglo xvii cuando Galileo inventó el antejo. Que este arte de hacer señales fué perfeccionándose poco a poco hasta que Claudio Chappe inventó un aparato que constaba de tres ramas que podían moverse en un plano vertical con el cual se formaban una serie de signos para entenderse bien. Este fué uno de los sistemas más perfectos de la telegrafía aérea.



E. TORRELLA

Les recordó su última excursión al Semáforo de Bagur en donde vieron y les explicaron el telégrafo de banderas.

Por medio de preguntas que les hizo

el Sr. Soliva, los niños dedujeron los inconvenientes que ofrecía el telégrafo aéreo y el natural esfuerzo de los hombres hasta conseguir otro medio de comunicación a distancia más fácil y rápido.

Esto lo consiguieron después que Volta hubo descubierto las corrientes eléctricas e inventado la pila de su nombre.

Aquí tenéis, les dice, dos pilas construídas por nuestros compañeros hace 3 cursos; pero que no son como las de Volta. Llama a dos niños y les encarga que con los dos hilos de las pilas toquen los puntos de la bombilla que les indica. Se enciende. Es que pasa la corriente de las pilas.

Hagamos lo mismo con este trozo de hierro curvado que tiene arrollado hilo de cobre aislado. Pasa la corriente y atrae a otro trozo de hierro. Separad el hilo de la pila. Ya no pasa corriente. El hierro cae porque ya no atrae. Este hierro que atrae al paso de la corriente es un electro-imán; lo mismo ocurriría aunque los hilos fuesen muy largos. Este es el fundamento del telégrafo que tenéis aquí. Hace observar sus partes. En una ven un electro-imán y un pedazo de hierro, unido a una palanca de madera que sirve para acercar la cinta a un pincelito que sale de un trozo de caña que es el depósito para la tinta. En otra, una palanca con la que se cierra y abre más fácilmente el circuito; las pilas y la línea de conducción sostenida por dos bastones con sus aisladores que hacen el efecto de postes.

El Sr. Soliva dice a uno de los niños que vaya dando vueltas al carrete A para que la cinta pase con regularidad y advierte que esto en los telégrafos, lo hace un aparato de relojería. A otro niño le encarga que mueva la palanca pa-

ra abrir y cerrar el circuito. Van apareciendo puntos y rayas en la cinta. El telégrafo funciona.

Morse, inventor de este aparato, combinó puntos y rayas y formó el alfabeto de su nombre, con el cual pueden entenderse perfectamente a gran distancia sin los inconvenientes del telégrafo aéreo. Hace deducir los nombres de manipulador y receptor de las funciones que desempeñan, y la necesidad de que, en cada población, haya un manipulador y un receptor para transmitir y recibir los despachos que son puestos por el telegrafista en escritura corriente y repartidos a los domicilios. Les muestra un telegrama recibido. Les recuerda el telégrafo Morse que vieron funcionar en el semáforo de Bagur al transmitir un telegrama saludando al Sr. Junquera.

Seguidamente reparte impresos para telegramas y giros postales telegráficos y con ellos explica cómo se redactan los telegramas. Se habla del precio por palabra y de la necesidad de reducir el número de éstas sin detrimento de la claridad. Se establece una animada conversación entre Maestro y alumnos hasta convencerse de que la lección ha sido entendida.

Como ejercicios les encarga:

1.º Hacer, por equipos, el resumen de la lección, valiéndose de las notas que hayan tomado.

2.º Redactar un telegrama.

3.º Dibujar el telégrafo,

y 4.º Resolver el siguiente problema:

Pagando el hilo de cobre de 3 mm. de diámetro a 2'50 pesetas el Kg., cuánto valdrá el empleado en una línea telegráfica que une dos poblaciones distantes dos grados de meridiano terrestre (Densidad del cobre 8'9).

Terminada la lección, los niños pasaron a otra sala para efectuar los trabajos encargados y empezó una animada conversación entre los maestros, en el transcurso de la cual algunos expusieron sus puntos de vista.

Hubo quien opinaba que las lecciones debían desarrollarse con niños desconocidos por el Maestro y que ignorasen por completo la materia de la lección. Referente a lo primero contestó el señor Soliva que aquellos niños, excepto cuatro o cinco, sólo los conocía de vista como pudo observarse cuando a ellos se dirigía que no podía llamarlos por su

nombre porque lo ignoraba, y que lo segundo no era posible en una graduada porque, siguiendo un plan cíclico, en todos los grados debían darse conocimientos cada vez más amplios de todas las asignaturas. La conversación se desarrolló siempre en tono amistoso y con el noble afán de perfeccionamiento.

El Sr. Junquera resumió y comentó la lección.

Seguidamente D.^a Angelina Figuerao fué elegida Presidente del Centro, y don José Salip, vocal del mismo.

X.

SECCIÓN DE INFORMACIÓN

Cursillo de Perfeccionamiento

Relación de maestras y maestros de esta provincia que han sido designados para asistir al cuarto cursillo de perfeccionamiento de la Escuela Normal de la Generalidad:

Maestras:

D.^a Dolores Santaló Sors, de Blanes.

» Dolores Viñas, de La Bisbal.

» Carmen Rahola, de San Juan de Palamós.

D.^a Victoria Turró, de Camó.

Maestros:

Don Luis Esteva, de Bagur.

» Juan Comellas, de Masarach.

» Miguel Gratacós, de Susqueda.

» Diego Gallardo, de San Privat de Bas.

Construcción de escuelas

El Ayuntamiento de Palafrugell ha incoado un expediente solicitando del Ministerio de I. P. una subvención para construir un edificio para dos escuelas graduadas con cuatro grados cada una.

Además de las salas de clase tendrán las siguientes dependencias:

4 salas de trabajos manuales.

2 id. para biblioteca.

2 id. de duchas.

1 habitación para el conserje.

1 cantina escolar.

1 sala para la Inspección médica.

2 salas para Museo escolar.

En total la subvención que se solicita asciende a la cantidad de doscientas cincuenta y dos mil pesetas. El proyecto es del arquitecto don I. Bosch.

Creación provisional de Escuelas

Por Orden de 30 de noviembre último (*Gaceta* de 9 de diciembre) se crean con carácter provisional las escuelas siguientes en esta provincia:

Albañá. — Una unitaria de niñas.

Bellcaire. — Id. id. id.

Salt. — Una de párvulos.

Santa Eugenia de Ter. — Una unitaria de niñas y otra de niños.

La creación definitiva de las mismas se llevará a efecto cuando la Inspección haya informado acerca de los locales y material.

LAS NUEVAS ESCUELAS DE PORT-BOU

Situadas en un nuevo declive de las últimas estribaciones del Pirineo oriental y al norte de la población, se yerguen, majestuosos y soberbios, los dos edificios gemelos que el Ayuntamiento, en colaboración con el Estado, ha hecho

rables y sorprendentes bellezas; el sin número de montañas circundantes, sus riscos, sus prados y su vegetación; la monumental Estación del F. C., su grandiosidad y su tráfico incesante; y la población, en fin, que se extiende a sus



construir exprofeso para la instalación de las escuelas nacionales de esta alegre y risueña villa.

Por su singular emplazamiento, dominan un amplio y variado horizonte. El mar, preceloso y admirable en todos sus aspectos, les ofrece sus encantos siempre nuevos; la costa, sus innume-

pies solícitamente, la elegancia de sus moradas, la belleza de sus paseos y el alegre colorido de su amplia y luminosa playa.

Por su aspecto, severo y suntuoso en alto grado, constituyen un valioso y positivo adorno para la población, que llama poderosamente la atención de los vi-

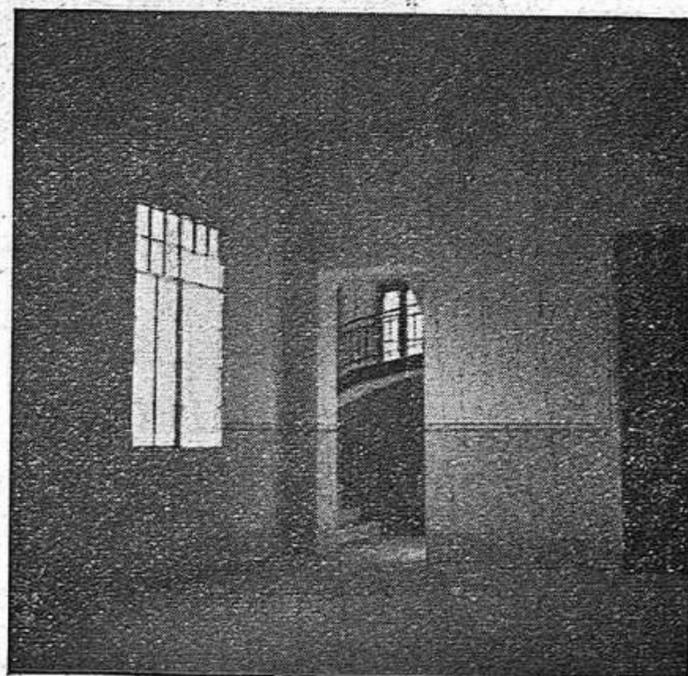
sitantes y de los viajeros y que habla muy alto en favor de las diferentes corporaciones municipales, que han sabido poner a contribución toda clase de esfuerzos y sacrificios para llevar a cabo una obra tan importante y costosa, encaminada al mejoramiento de la cultura del pueblo.

De construcción verdaderamente sólida, constan, ambos, de planta baja y dos pisos. La planta baja, de unos cinco metros de altura, es clara, ventilada y alegre y está dispuesta para ser adaptada a muy diversos usos: contiene dos extensas salas, de nueve por ocho metros cada una, comunicadas por una

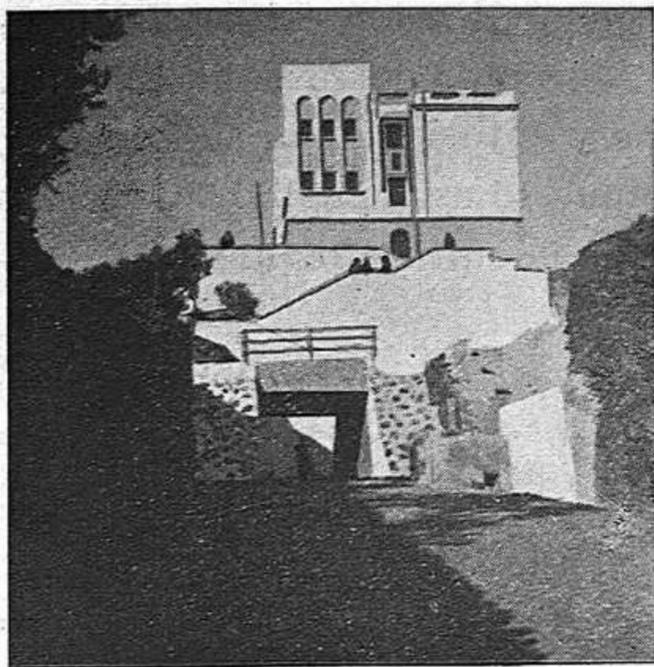


Cada uno de los dos cuerpos de edificio, (una para graduada de niñas y otra para la de niños) ocupa una superficie de 320 metros cuadrados, a parte del terreno destinado a patios y jardines.

grandiosa abertura que las pone en condiciones de ser utilizadas como un salón, propio para exposiciones, festivales, reuniones, representaciones teatrales, etcétera, etc. Cuenta, además, con un ex-



tenso hall y tres espaciosos departamentos, en condiciones apropiadas para establecer salas de gimnasia, duchas, realizaciones, talleres de pre-aprendizaje, etcétera, etc.



Una amplia, clara y elegante escalera, de granito artificial y mosaico, comunica la planta baja con los pisos. Cada piso contiene, en primer término, un gran salón de entrada, despejado y majestuoso, que da paso a la sala de profesores y biblioteca; luego, dos clases espaciosas, llenas de luz y alegría; un departamento de higiene, con buena instalación de W.C.

y lavabos, y una sala para material escolar; todos ellos sobriamente decorados, pavimentados con mosaico de color y con amplios ventanales que dejan penetrar torrentes de luz y ventilación que les ponen en inmejorables condiciones de higiene y salubridad.

Sobre los tres vanos iguales que forman parte de la soberbia fachada y de la entrada de cada edificio, se halla una alegre y extensa galería, desde que se divisa un panorama encantador.

Los magníficos edificios que someramente se acaban de describir, reúnen todas las buenas condiciones que en los tiempos modernos reclama la Pedagogía.

Como digno remate de todo lo expuesto, cabe mencionar la construcción del inmejorable camino que da acceso a las escuelas. Se trata de un pintoresco camino-escalera, enteramente tallado en la roca viva de la montaña, que salva suavemente la distancia y la altura que median entre las casas de la población y los edificios escolares, mediante amplias escaleras de granito (flanqueadas de lindos parterres) y un paso subterrá-



neo que atraviesa la carretera que conduce a Francia. En su construcción se han empleado a multitud de obreros durante muchos meses y se han invertido muchos miles de duros. Su coste, unido al de la edificación de los grupos y al de la adquisición del material con que se van a surtir, (que será totalmente nuevo) asciende a más de trescientas setenta y cinco mil pesetas, lo que da una clara idea del amor y de la esplendidez que han puesto los ayuntamientos de todos los matices políticos en la obra llevada

a cabo, cual deberían hacer todas las corporaciones municipales de España.

La villa de Port-Bou, puede y debe estar orgullosa de su obra, y los maestros, que la reconocemos y estimamos en lo que vale y que nos percatamos perfectamente del esfuerzo que significa, sabremos corresponder con abnegación y entusiasmo al sacrificio que se ha impuesto este pueblo, consciente del valor de la cultura popular.

JOSÉ SERRA TREPAT

RELACION DE LAS ESCUELAS NACIONALES GRADUADAS DE ESTA PROVINCIA

Población	Número de clases	Número de maestros	Sexo	Población	Número de clases	Número de Maestros	Sexo
Amer	3	3	Niños	Palamós	6	7	Niños
Anglés	3	3	Id.	Id.	6	7	Niñas
Arbucias	3	3	Id.	Port-Bou	4	4	Niños
Bañolas	5	5	Id.	Id.	3	3	Niñas
Id.	5	5	Niñas	Puigcerdá	3	3	Niños
Bisbal, La	4	4	Niños	Id.	3	3	Niñas
Id.	3	3	Niñas	Ribas de Freser	3	3	Niños
Blanes	5	5	Niños	Id.	3	3	Niñas
Id.	3	3	Niñas	Ripoll	5	5	Niñas
Cassá de la Selva	4	4	Niños	Salt	4	4	Id.
Id.	3	3	Niñas	Id.	4	4	Niñas
Figueras	6	7	Niños	S. Juan de las			
Id.	6	7	Niñas	Abadesas	4	4	Id.
Id.	3	3	Párvulos	Id.	4	4	Niños
Gerona. I. Iglesias	3	3	Niños	Id.	4	4	Niños
Id.	3	3	Niñas	San Juan las			
Eximenis	4	4	Id.	Fonts	3	3	Id.
Ramón Turró	3	3	Id.	Id.	3	3	Niñas
Llagostera	4	4	Niños	Santa Coloma			
Llansá	4	4	Id.	de Farnés	3	3	Niños
Id.	4	4	Niñas	Id.	3	3	Niñas
Lloret de Mar	3	3	Niños	Torroella de			
Id.	3	3	Niñas	Montgrí	4	4	Niños
Olot	6	7	Niños	Id.	4	4	Niñas
Olot	6	6	Niñas				
Palafrugell	5	5	Niños		181	186	
Id.	5	5	Niñas				

Reglamento de Escuelas Graduadas

Por considerarlo de gran interés, insertamos a continuación algunos artículos del Reglamento de Escuelas Graduadas hoy vigente y de fecha 19 de setiembre de 1918.

Artículo 1.º De las enseñanzas.—En las escuelas graduadas se darán las enseñanzas determinadas para las nacionales por la legislación vigente, comprendiendo todas ellas cada sección o grado, y siendo sólo distinta la extensión e intensidad de los conocimientos en cada uno de éstos.

Art. 2.º La actividad del maestro y sus iniciativas pedagógicas tendrán en lo posible, y dentro de las limitaciones de este Reglamento, libre aplicación, procurando estimular la actividad intelectual de los alumnos y favorecer en ellos el espíritu de observación mediante el empleo de procedimientos intuitivos y de toda clase de ejercicios y trabajos prácticos.

Art. 5.º *En las escuelas de seis o más secciones, el director queda obligado a dar lecciones, de ampliación a los alumnos que, habiendo cumplido doce años, estén preparados para recibir tales enseñanzas.*

Del personal. —Art. 7.º Incumbe a la Junta de maestros:

a) Decidir si en la escuela ha de seguirse el método de rotación de grados por los maestros, o el de especialización de cada maestro en un mismo grado.

Los maestros, si no hubiere oposición entre ellos, elegirán el grado o clase en que hayan de prestar servicios. Si no se llegase a tal acuerdo, o el director tuviere motivos fundados para oponerse, se dará cuenta a la Inspección, a fin de que ésta resuelva.

b) Aprobar los programas correspondientes a cada una de las secciones de la escuela, desarrollando el general de la misma, formado por el director, programas que aplicará cada maestro libremente en su grado, sin perjuicio de las funciones inspectoras.

c) Formar el cuadro de empleo del tiempo en cada sección.

d) Organizar los paseos y excursiones escolares con arreglo a lo dispuesto en la R. O. de 10 de abril de 1918, procurando aprovechar, para la aplicación de los conocimientos adquiridos, cuantos elementos ofrezcan la realidad, ya sean naturales, ya obra del hombre, visitando museos, fábricas, talleres, etc., y utilizando el cinematógrafo para sustituir a estos elementos próximos, de tanto interés para la enseñanza.

Art. 8.º Como medida general para cuanto tenga relación con el presente Reglamento y con el buen régimen escolar y la armonía entre los maestros, cualquier diferencia que surja se pondrá en conocimiento del Inspector de Primera enseñanza, quien procurará resolver las cuestiones suscitadas, y, caso de que su mediación no diere como resultado la aceptación de su propuesta por todos los maestros de la escuela, instruirá expediente para que sea resuelto por la superioridad, si se trata de asuntos administrativos.

Acordará lo conducente, si las diferencias se refieren a la marcha pedagógica de la escuela.

Art. 9.º Son deberes del director:

a) Cuidar de que el registro de matrículas y los demás libros exigidos por las disposiciones vigentes se acomoden a éstas y a la realidad de los hechos, dirigiendo la labor del maestro encargado de su redacción y custodia.

b) Cuidar de que en el ingreso de los niños se cumplan las disposiciones vigentes, sobre todo en lo que se refiere a la salud e higiene infantil, y destinar a cada uno de aquéllos al grado o clase que le corresponda.

c) Autorizar, a propuesta de los maestros, el pase de los niños de cada grado al inmediato superior.

d) Visitar todas las clases, al menos dos veces por semana, examinando los cuadernos y trabajos de los alumnos.

e) Cuidar de la disciplina general de la escuela y atender a la recta administración del material y a la buena conservación de los efectos para la enseñanza.

f) Hacer a los maestros, fuera de la presencia de los niños, las observaciones que pueda estimar pertinentes, encaminadas siempre al mejor régimen escolar.

g) Reunir una vez al mes, y siempre que lo solicite algún maestro, a hora compatible con las de clase, al personal docente de la escuela, para conversar sobre cuestiones que afecten a la enseñanza, o sobre reformas que propongan los maestros, o que él mismo pretenda introducir en la escuela.

h) Remitir al Inspector en los primeros días de cada trimestre una comunicación dándole cuenta de la marcha de la escuela y de las incidencias importantes que durante el trimestre anterior hayan ocurrido, así como de los actos escolares de carácter extraordinario verificados en igual tiempo.

i) Remitir a la Inspección al terminar el curso una sucinta Memoria, resumiendo las observaciones de carácter pedagógico hechas durante el año escolar, y expresando los resultados de la enseñanza. Dicha Memoria será leída previamente por el director en Junta de Maestros de la escuela, y a ella se acompañará copia certificada del acta de dicha sesión, en la que los maestros podrán hacer las indicaciones procedentes.

j) Dar la enseñanza según refiere el artículo 5.º, y cumplir con las funciones que se le asignen respecto a obras circun y postescolares.

Art. 11. Presidirá la Junta de maestros, a falta del Inspector de Primera enseñanza, el director, y actuará en función de secretario, turnando anualmente todos ellos, según el orden determinado por antigüedad, uno de los maestros, el que, además de la redacción y custodia de las actas de las sesiones y de los libros generales de la escuela, desempeñará las funciones que especialmente se le señalen en los artículos 9.º, letra a) y b) 20 de este Reglamento.

(Continuará).

CONSEJO PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

El sábado día 6 de los corrientes, celebró sesión el Consejo Provincial de Primera enseñanza bajo la presidencia del Sr. Junquera y con asistencia de los componentes Sres. Torrent, Villergas, Gómez España, Sra. Cortina, Sres. Batlle y Font.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Conceder licencia de un mes por enfermo al Maestro de San Gregorio, don Joaquín Saurina.

Conceder autorización para dar clases particulares a los Maestros don Raimundo Sanz, de Vilasacra; D. Artemio Casanovas, de Puerto de la Selva; D. Salvador Dabau y D. Ramón Saus, de Torroella de Montgrí; D. Juan Galí, de S. Feliu de Pallarols; D. José Moreno, de Tossa de Mar y a las Maestras D.ª Antonia Bonay, D.ª Margarita Surroca, D.ª María Andrea y D.ª María Casado, de Torroella de Montgrí y D.ª Pilar Fontanet, de Campdevánol.

Conceder licencia reglamentaria por alumbramiento a D.ª Luisa Suñer, Maestra de S. Juan las Fonts.

Autorizar el cambio de Directora del Colegio no oficial para niñas establecido en esta ciudad, calle Barcelona n.º 21, y del Colegio no oficial para niños de San Juan las Fonts.

Autorizar el traslado al nuevo edificio del Colegio no oficial para niños del «Foment Católic» de La Bisbal.

Se ha pedido al Consejo Local de Gerona: copia exacta y certificada del acta de la última sesión celebrada, así como nota acerca del número de sesiones celebradas desde la última convocatoria de la Inspección.

